

# **RENDICIÓN DE CUENTAS 2022**

**DISTRITO 06D03**

Dirección Distrital 06D03

**Gobierno  
del Ecuador**

**GUILLERMO LASSO  
PRESIDENTE**

## **INFORME NARRATIVO**

### **RENDICIÓN DE CUENTAS 2022**

#### **DIRECCIÓN DISTRITAL 06D03 CUMANDÁ PALLATANGA EDUCACIÓN**

**ABRIL 2023**

Ing. Pedro Vicente Aucancela Guacho  
**Director Distrital 06D03 Cumandá Pallatanga Educación**

## Índice de Contenido

1.	Glosario de siglas	5
2.	Presentación	5
3.	Introducción	6
4.	Resumen	7
5.	Rendición de cuentas gestión 2022	7
i.	Eje 1 “Encontrémonos”. Reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación.	9
i.	Eje 2 “Todos”. Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.	11
ii.	Eje 3 “Libres y flexibles”. Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados	14
iv.	Eje 4 “Fuertes”. Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.	14
v.	Eje 5 “Excelencia educativa”. Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación	16
vi.	Ejecución Presupuestaria	18
6.	Desafíos para la gestión 2023	21
7.	Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)	22

## 1. Glosario de siglas

MINEDUC: Ministerio de Educación.

CPCCS: Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

SENPLADES: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

PICE: Plan Institucional de Continuidad Educativa.

COE: Centro de Operaciones de Emergencia.

NAP: Nivelación y Aceleración Pedagógica.

FAPT: Fortalecimiento al Acceso, Permanencia y Titulación con Énfasis en Inclusión y a lo largo de la vida

ASRE: Apoyo Seguimiento y Regulación de la Educación.

MSP: Ministerio de Salud Pública

DECE: Departamento de Consejería Estudiantil.

MOSEIB: Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.

FCT: Formación en Centros de Trabajo.

NEE: Necesidades Educativas Especiales.

DUA: Diseño Universal para el Aprendizaje.

UE: Unidad Educativa.

UEE: Unidad Educativa Especializada.

BT: Bachillerato Técnico.

OVP: Orientación Vocacional y Profesional

QSM: Quiero ser Maestro

QSMIB: Quiero Ser Maestro Intercultural Bilingüe

## 2. Presentación

### “Transformación educativa”

La Constitución de la República del Ecuador establece como deber primordial del Estado: “Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

La Dirección Distrital 06D03 Cumandá Pallatanga Educación cumple con la misión y visión del Ministerio de Educación con la finalidad de que los procesos educativos en territorio se desarrollen con normalidad para el beneficio de la comunidad educativa.

Por lo antes expuesto, el Distrito 06D03 Cumandá - Pallatanga Educación, presenta su informe de Rendición de Cuentas del año 2021, enfocados en los objetivos estratégicos del Ministerio de Educación (MINEDUC).

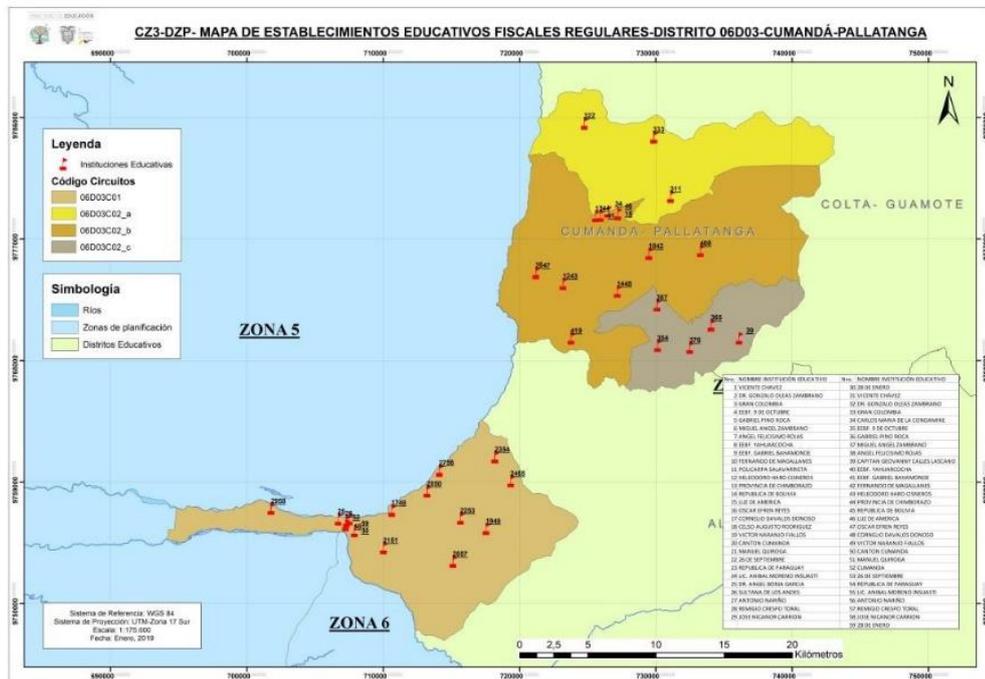
### **3. Introducción**

La Dirección Distrital 06D03 Cumandá Pallatanga Educación presenta a la comunidad educativa el informe de rendición de cuentas del período comprendido desde enero a diciembre de 2022 con la finalidad de transparentar la gestión realizada de conformidad a la Constitución de la República del Ecuador.

La Dirección Distrital de Educación 06D03 Cumandá Pallatanga, ha diseñado estrategias y mecanismos necesarios para asegurar la calidad de los servicios educativos, en todos sus niveles y modalidades, desarrollar proyectos y programas educativos, planificar la oferta educativa del distrito, gestionar las actividades de los circuitos educativos intercultural y/o bilingües de su territorio y ofertar servicios a la ciudadanía con el objeto de fortalecer la gestión de la educación de forma equitativa e inclusiva con pertinencia cultural que responda a necesidades educativas especiales.

4. Resumen

Gráfico Nro. 1 Mapa Distrito 1



Fuente: Unidad Distrital de Planificación

En cumplimiento a las disposiciones del Ministerio de Educación - MINEDUC y del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - CPCCS; así como también a los lineamientos de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - SENPLADES, se presenta la rendición de cuentas de esta cartera de estado, con el fin de dar a conocer a la ciudadanía sobre la administración y los logros alcanzados en el período 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Para cumplir con su propósito y misión, la Dirección Distrital 06D03 Cumandá Pallatanga Educación ha realizado una ardua gestión en el año 2022 dentro de los ejes: Encontrémonos, Todos, Libres y Flexibles, Fuertes, Excelencia Educativa lo que se refleja en las múltiples intervenciones desarrolladas en territorio.

5. Rendición de cuentas gestión 2022

En la planificación estratégica del Ministerio de Educación 2021-2025 se contemplan los siguientes objetivos estratégicos institucionales (OEI-MinEduc), elementos orientadores educativos esenciales a nivel nacional:

Tabla 1: Objetivos Estratégicos 1

Nro.	Objetivos Estratégicos Institucionales
1	Incrementar la reinserción con una nivelación escolar, que promueva la permanencia, promoción y culminación de los estudios, con enfoque intercultural e intercultural bilingüe, inclusión, equidad de género y pertinencia territorial.
2	Incrementar el acceso, permanencia y culminación de estudios en todos los niveles, con énfasis en los grupos vulnerables de atención prioritaria, así como en las comunidades rurales, pueblos y nacionalidades.
3	Incrementar una oferta educativa flexible y alternada, que permita a las instituciones educativas la aplicación de currículos contextualizados acorde a las realidades territoriales y necesidades educativas de la población.
4	Fortalecer las capacidades institucionales.
5	Fortalecer el desarrollo, formación y revalorización de docentes, directivos y otros profesionales de la educación con pertinencia local, cultural y lingüística para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
6	Promover la convivencia armónica y la promoción de salud con entornos educativos de aprendizajes seguros, prácticos, integradores, generadores, inclusivos, flexibles y abiertos en igualdad de derechos y oportunidades para todos.
7	Incrementar el uso y apropiación de tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje para alcanzar una comunidad y ciudadanía digital, que contribuya a la protección y conservación del ambiente y el desarrollo sostenible.
8	Fortalecer la oferta de bachillerato con procesos de orientación vocacional, trayectorias educativas y pertinencia territorial, articulados con la educación superior y el sector productivo.

**Fuente:** Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-MINEDUC-2022-00013-A

**Elaborado:** Ministerio de Educación

En el 2022, la planificación del Ministerio de Educación se operativizó bajo los cinco ejes de trabajo y 20 líneas de acción, mismas que se resumen a continuación:

Ilustración 1: Ejes de trabajo MINEDUC 1



Fuente: [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)

Elaborado: Ministerio de Educación

i. **Eje 1 “Encontrémonos”. Reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación.**

**Todos al Aula**

El objetivo de esta estrategia es Garantizar el acceso y/o reinserción escolar, de niños, niñas y adolescentes que se encuentran fuera del Sistema Educativo Nacional, a través de la búsqueda territorial y diversas acciones alineadas a los derechos humanos, principio de inclusión, equidad de género y pertinencia territorial.

De acuerdo con las disposiciones emitidas por la Coordinación Zonal 3, se organizó la búsqueda de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 14 años, que corresponden a Educación General Básica (1ero EGB a 10mo EGB), con la colaboración de la Analista Distrital UDAI y las 2 Coordinadoras de Oferta Extraordinaria.

Es así que en 9 semanas que duró esta estrategia se socializó con todas las instituciones educativas y se insertó en el sistema fiscal a 21 estudiantes que no se encontraban escolarizados por diversas situaciones como bajos recursos, cambio de domicilio, enfermedad, entre otros.

La estrategia todos al aula continúa a la fecha, con la finalidad de identificar y matricular a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran fuera del Sistema Educativo Nacional.

**Oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, fortaleciendo la educación inicial y la educación para jóvenes y adultos**

**Educación Extraordinaria**

El Distrito 06D03 Cumandá-Pallatanga, cuenta con 2 instituciones que tienen oferta extraordinaria: Unidad Educativa Cumandá- Unidad Educativa Provincia de Chimborazo, para estudiantes con Educación Inconclusa, se cuenta en esta oferta con 14 docentes, y se ha dado atención a estudiantes de acuerdo con el siguiente detalle:

- Bachilleres incorporados octubre de 2022: 45 estudiantes
- Bachilleres incorporados marzo de 2023: 81 estudiantes
- Alfabetización y Postalfabetización: 11 estudiantes
- Estudiantes de Básica Superior Intensiva: 83 estudiantes
- Estudiantes de Bachillerato Intensivo: 129

**Redes de Aprendizaje de Educación Inicial y Preparatoria**

Durante el año lectivo 2022-2023, régimen costa, se realizó la conformación de Redes de Aprendizaje de Educación Inicial y Preparatoria: existe 1 Red en el cantón Cumandá y 1 Red en el cantón Pallatanga, la Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación ha realizado constantemente el seguimiento y apoyo a los docentes en sus reuniones mensuales y actividades que deben cumplir; para finalizar el año lectivo se coordinó un evento presencial, el mismo que se realizó en la Unidad Educativa Cumandá, en el cual participaron autoridades Distritales y Zonales y sirvió para demostrar los logros obtenidos por los docentes al compartir sus experiencias de aprendizaje durante todo el año lectivo en este proceso.

Tabla 2: Mantenimiento Infraestructura 1

Coordinación Zonal	Dirección Distrital	Provincia	Cantón	AMIE	IE	Tipo de Mantenimi	Tipo de Proceso	Presupuesto
CZ3	06D03 DISTRITO EDUCATIVO CUMANDA PALLATANGA	CHIMBORAZO	CUMANDÁ	06H01322	EEB. MANUEL QUIROGA	INTEGRALES	MENOR CUANTÍA DE OBRA	\$ 37.810,72
CZ3	06D03 DISTRITO EDUCATIVO CUMANDA PALLATANGA	CHIMBORAZO	CUMANDÁ	06H01351	EEB. JOSÉ NICANOR CARRIÓN	INTEGRALES	MENOR CUANTÍA DE OBRA	\$ 5.941,78
CZ3	06D03 DISTRITO EDUCATIVO CUMANDA PALLATANGA	CHIMBORAZO	CUMANDÁ	06H01303	EEB. CORNELIO DÁVALOS DONOSO	INTEGRALES	MENOR CUANTÍA DE OBRA	\$ 5.650,20
CZ3	06D03 DISTRITO EDUCATIVO CUMANDA PALLATANGA	CHIMBORAZO	CUMANDÁ	06H01337	EEB. LIC. ANÍBAL MORENO INSUASTI	INTEGRALES	MENOR CUANTÍA DE OBRA	\$ 5.141,14
CZ3	06D03 DISTRITO EDUCATIVO CUMANDA PALLATANGA	CHIMBORAZO	CUMANDÁ	06H01341	UE. SULTANA DE LOS ANDES	INTEGRALES	MENOR CUANTÍA DE OBRA	\$ 15.317,56
CZ3	06D03 DISTRITO EDUCATIVO CUMANDA PALLATANGA	CHIMBORAZO	CUMANDÁ	06H01312	UE. CELSO AUGUSTO RODRÍGUEZ	INTEGRALES	MENOR CUANTÍA DE OBRA	\$ 4.695,74
CZ3	06D03 DISTRITO EDUCATIVO CUMANDA PALLATANGA	CHIMBORAZO	PALLATANGA	06H01221	EEB. GRAN COLOMBIA	INTEGRALES	MENOR CUANTÍA DE OBRA	\$ 5.455,21
CZ3	06D03 DISTRITO EDUCATIVO CUMANDA PALLATANGA	CHIMBORAZO	PALLATANGA	06H01238	UE. CARLOS MARÍA DE LA CONDAMINE	INTEGRALES	MENOR CUANTÍA DE OBRA	\$ 22.843,74
CZ3	06D03 DISTRITO EDUCATIVO CUMANDA PALLATANGA	CHIMBORAZO	PALLATANGA	06H01246	UE. PROVINCIA DE CHIMBORAZO	INTEGRALES	MENOR CUANTÍA DE OBRA	\$ 16.361,29
CZ3	06D03 DISTRITO EDUCATIVO CUMANDA PALLATANGA	CHIMBORAZO	PALLATANGA	06H01216	UE. DR. GONZALO OLEAS ZAMBRANO	INTEGRALES	MENOR CUANTÍA DE OBRA	\$ 16.581,43

Fuente: División Distrital de Administración Escolar

**i. Eje 2 “Todos”. Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.**

**Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas específicas vinculadas o no a una discapacidad.**

A continuación, se detalla las acciones realizadas en el servicio de acompañamiento psicopedagógico ejecutadas como coordinadora UDAI en el año fiscal 2022, en beneficio de los estudiantes con necesidades educativas específicas (NEE) asociadas o no a la discapacidad en las diferentes ofertas y servicios del Sistema Nacional de Educación, con las que cuenta el Distrito Educativo 06D03 Cumandá Pallatanga.

- Ofertas educativas ordinaria y extraordinaria (Educación Especializada/Personas con Escolaridad Inconclusa).
- Niveles: Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato.
- Modalidades: presencial, semipresencial y a distancia.
- Jornada: matutina, vespertina y nocturna.
- Sostenimiento: fiscal, fisco misional, particular y municipal.

Tabla 3. Actividades UDAI 1

Actividades desarrolladas	Descripción	Total realizado	Eje
<b>Evaluaciones Psicopedagógicas</b>	Es el proceso de recolección, análisis y valoración de la información relevante sobre los distintos elementos que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, para identificar las necesidades educativas específicas de los/las estudiantes, mediante un proceso sistemático, que tiene la finalidad de emitir un documento que consolide los resultados obtenidos (informe psicopedagógico) para concretar acciones respecto a la propuesta curricular y al tipo de estrategias que se precisa	118	<b>Todos</b>
<b>Informes psicopedagógicos</b>		118	
<b>Inscripciones primera vez al sistema educativo</b>	Los establecimientos educativos de todos los sostenimientos, modalidades y jornadas que brindan las diferentes ofertas y servicios educativos, deben garantizar la admisión de los y las estudiantes con prioridad en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con necesidades educativas específicas asociadas o no a una discapacidad.	14	<b>Encontrémonos</b>

<b>Traslados ordinaria a especializada</b>	A través de las valoraciones psicopedagógicas se orienta al representante legal sobre la mejor opción de escolarización (ordinaria o especializada) con el fin de brindar atención oportuna a los estudiantes de acuerdo a sus necesidades educativas	17	<b>Libres y flexibles</b>
<b>Seguimientos</b>	El seguimiento a estudiantes con NEE se lo realiza a través de un plan de intervención con base al informe psicopedagógico de resultados de los instrumentos aplicados al/la estudiante, según lo identificado se elabora una planificación de acciones a emprender a favor del proceso de inclusión educativa.	138 en todas las ofertas	<b>Fuertes</b>
<b>Sensibilizaciones</b>	Actividades que permitan sensibilizar a la comunidad educativa de la población objetivo para lograr una cultura inclusiva. Las temáticas de sensibilización hacen referencia a tener un enfoque de derechos humanos, respeto a la diversidad y el fomento a la igualdad y no discriminación	286 personas	<b>Fuertes</b>
<b>Orientaciones grupales</b>	Son actividades de asesoramiento y orientación a las instituciones en sus diferentes ofertas y a toda la comunidad educativa sobre temas en relación a inclusión educativa como por ejemplo: adaptaciones curriculares, políticas inclusivas, acuerdos ministeriales, DUA, etc.	836 personas	<b>Fuertes</b>
<b>Orientaciones individuales</b>		365 personas	
<b>Visitas UEE</b>	Uno de los programas que oferta UDAI está la educación especializada para estudiantes con discapacidad que requieran de este servicio, por lo que la UDAI realiza acciones necesarias para el bienestar de estas instituciones.	36 visitas	<b>Libres y flexibles</b>
<b>Proceso Ser Bachiller</b>	Con el fin de garantizar la culminación del proceso educativo de estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad de todas las ofertas, la UDAI interviene en un proceso diferenciado de titulación de acuerdo a las necesidades educativas de cada estudiante siguiendo un proceso que culmina en la titulación del/la estudiante.	12 estudiantes atendidos	<b>Libres y flexibles</b>

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión

#### **Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales vinculadas o no a una discapacidad.**

Se ha trabajado con los docentes en capacitaciones, socializaciones y sensibilizaciones en temas sobre N.E.E y adaptación curricular con la finalidad de fortalecer la aplicación de estrategias inclusivas y el trabajo docente con este tipo de población, sin embargo, debido a la existencia de un solo profesional UDAI, no ha sido posible brindar un acompañamiento personalizado a los docentes que se encuentran a cargo de estudiantes con NEE.

**Educación intercultural y diversa, fortaleciendo la celebración de la diversidad en el sistema educativo nacional, la etnoeducación y la educación intercultural bilingüe.**

El Distrito 06D03 Cumandá-Pallatanga, cuenta con 4 instituciones Bilingües bajo su jurisdicción, de las cuales se cuenta con 21 docentes y 241 estudiantes; a través de la Coordinación Zonal Bilingüe, se ha coordinado las acciones necesarias para atender a las solicitudes de zona y que los docentes puedan recibir capacitaciones con referencia a la implementación del MOSEIB.

**ii. Eje 3 “Libres y flexibles”. Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados**

**Mayor libertad y autonomía para las instituciones particulares y fiscomisionales promoviendo modelos de innovación y con base en la calidad de su oferta. A mayor calidad, mayor autonomía.**

Se cuenta con 4 instituciones particulares y 2 fiscomisionales, con las que se ha coordinado el proceso correspondiente para obtener la resolución de costos, el proceso de control de pensiones y matrículas de instituciones particulares y fiscomisionales.

En el Año lectivo 2022-2023, la Escuela de Educación Básica El Tabernáculo, perteneciente al cantón Pallatanga presentó la información pertinente para incremento de pensión y matrícula, se atendió a su requerimiento y se emitió la nueva Resolución de Costos con el valor de incremento.

**iv. Eje 4 “Fuertes”. Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.**

En el año 2022 ingresaron los siguientes docentes como ganadores de concurso del Quiero Ser Maestro 7

Tabla 4: Ingreso docentes QSM7 1

Nro.	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD LABORAL	FECHA DE INGRESO
1	0602536013	ALTAMIRANO GUARACA MANUEL	NOMBRAMIENTO	1/4/2022
2	0602790206	ATI SORIA CARMEN ELISA	NOMBRAMIENTO	1/4/2022
3	0605479302	CHAFLA BERRONES MILLER ARNALDO	NOMBRAMIENTO	1/4/2022
4	0201205127	GUERRA ALEJANDRINA DEL ROSARIO	NOMBRAMIENTO	1/4/2022
5	0503303174	HERRERA HERRERA JESSICA LORENA	NOMBRAMIENTO	1/4/2022
6	1710129295	MALDONADO CRIOLLO INES CLEMENCIA	NOMBRAMIENTO	1/4/2022
7	0603162892	NAULA TENE JOSE CARLOS	NOMBRAMIENTO	1/4/2022
8	0603303165	NILVE CHUNCHO CLARA VERONICA	NOMBRAMIENTO	1/4/2022
9	0604779157	QUITIO PILATAXI MAYRA MARIBEL	NOMBRAMIENTO	1/4/2022

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano

Durante abril del año 2022 ingresaron los siguientes docentes favorecidos del proceso de Educa empleo para cubrir necesidades docentes ocasionadas por renunciaciones y jubilaciones.

Tabla 5: Ingreso Docentes Educa empleo 1

Nro.	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD LABORAL	FECHA DE INGRESO
1	0914181094	BURI HERNANDEZ SILVIA EDITH	CONTRATOS OCASIONALES	21/4/2022
2	0601710445	MORENO YEPEZ FRANCISCA ELIZABETH	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	21/4/2022
3	0602801789	ORTIZ SHININ DOLORES	CONTRATOS OCASIONALES	21/4/2022
4	0501045264	POVEDA OBREGON LUZ MERCEDES FAVIOLA	CONTRATOS OCASIONALES	21/4/2022
5	0604047969	SUAREZ VILLALVA CRISTIAN ANDRES	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	21/4/2022
6	0916863814	VALVERDE VELASCO MIGUEL FABRICIO	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	21/4/2022
7	0603045253	VILLARREAL BONIFAZ MONICA MARICELA	CONTRATOS OCASIONALES	21/4/2022
8	1707567218	ZAVALA GRANIZO BELGICA EMILIA	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	21/4/2022

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano

Docentes que ingresaron a la Dirección Distrital 06D03 por medio del proceso de Sectorización 1 a 1

Tabla 6: Docentes Sectorización 1 a 1 1

Nro.	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE INGRESO
1	0200532679	BORJA BARRAGAN RENE ABDON	1/4/2022
2	0919045856	BRITO SUAREZ BERTHA MARIA	1/11/2022
3	0603360140	GUAMAN PADILLA GLADYS DEL ROCIO	1/4/2022

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano

**Plan de revalorización y formación de docentes y directivos, con pertinencia local en articulación con la academia y anclado a un nuevo escalafón.**

En el año 2022 se dio el proceso de Homologación salarial para los docentes con nombramiento definitivo según el cumplimiento de los requisitos para cada categoría en la Dirección Distrital la primera homologación salarial la recibieron un total de 255 Docentes pertenecientes a este Distrito.

- v. **Eje 5 “Excelencia educativa”. Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación**

**Promoción de la educación para el desarrollo sostenible y la convivencia armónica en la diversidad y rechazo a toda forma de violencia en el sistema educativo.**

Miércoles 25 de mayo 2022: Se realiza la feria “MISIÓN CERO VIOLENCIA” teniendo gran aceptación por los estudiantes y la presencia de todas las personas e instituciones invitadas. Con Informe 05-SM-DECE-UECMC-2022/23 se evidencia la organización junto con la UE Carlos María de la Condamine, donde participaron 5 Instituciones Educativas del Cantón Pallatanga, 330 estudiantes, 40 docentes, 1 DECE Institucional, DECE Distrital, 5 Instituciones Públicas, 8 Autoridades.

Jueves 26 de mayo 2022: Se realiza la feria “MISIÓN CERO VIOLENCIA” teniendo gran aceptación por los estudiantes y la presencia de todas las personas e instituciones invitadas. Con Informe 005-DECE-FEMT-UESDA-22/23 se evidencia la organización junto con la UE Sultana de los Andes, donde participaron 7 Instituciones Educativas del Cantón Cumandá, 216 estudiantes, 45 docentes, 1 DECE Institucional, DECE Distrital, 4 Instituciones Públicas.

**Educación en salud y bienestar, articulando esfuerzos para la erradicación de la desnutrición crónica infantil y el embarazo adolescente.**

Se desarrollaron reuniones en la Mesa Técnica Intersectorial de los cantones Cumandá y Pallatanga con la finalidad de buscar estrategias para combatir la Desnutrición Infantil.

Con CONVOCATORIA N°013-DCP-DECE-2022 y Oficio No177-2022-FDPECH, se organiza los Juegos Intercolegiales en los cantones Cumandá y Pallatanga con la presencia y coordinación de la Federación Deportiva Estudiantil de Chimborazo, los meses de agosto y septiembre de 2022.

Con Convocatoria 016.CONV.DCP.DECE.2022 y Oficio 044.OFI.DECE.DISTRITAL.2022 se organiza junto con Talento Humano el II Campeonato de Fútbol Sala por la Salud Mental donde participan Docentes y funcionarios del Distrito 06D03 Cumandá – Pallatanga.

Se realizaron dos programas de Educando en Familia en el primer quimestre se trabajó el Módulo “Contención Emocional en las Familias”, en el segundo quimestre se aplicó el Módulo de “Prevención de Embarazo, en coordinación con los DECEs Institucionales, actividad que se aplicó en las 5 Instituciones Núcleos: UE Carlos María de la Condamine, UE Provincia de Chimborazo, UE Sultana de los Andes, UE Celso Augusto Rodríguez, UE Cumandá, participación de 11 IE, 7 profesionales DECE, 288 Docentes, 4752 estudiantes y 2996 familias.

Se participó en la Feria de Prevención de Embarazos organizada por el MSP donde se contó con la presencia de las tres Instituciones Educativas Núcleo del Cantón Cumandá: UE. Celso Augusto Rodríguez, UE. Sultana de los Andes, UE. Cumandá y la organización de sus funcionarios DECE Institucionales en el mes de agosto de 2022.

Con CONVOCATORIA N°012-DCP-DECE-2022 se organiza junto a la Fundación Esquel el “Proyecto de identificación, tamizaje y atención de riesgos de salud mental en respuesta a amenazas pandémicas y crisis humanitarias” con la finalidad de implementar y desarrollar un programa de salud mental comunitario, con los señores Rectores y profesionales DECEs Institucionales de las Unidades Educativas “Carlos María de la Condamine”, “Provincia de Chimborazo”, “Celso Augusto Rodríguez” y “Cumandá”.

En octubre de 2022 se organizó en conjunto con la Jefatura del Cantón Cumandá las JORNADAS POR LA VIDA, para las Instituciones Educativas Núcleo del Cantón con temáticas: Prevención de uso y consumo de drogas, alcohol; sus consecuencias y Violencia Intrafamiliar.

Se coordinó LA IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN “PREVENGAMOS LA MIGRACIÓN RIESGOSA” del 12 al 23 de diciembre del 2022 a los profesionales DECE Institucionales y Docentes Tutores seleccionados de las IE: Cumandá, Celso Augusto Rodríguez y Sultana de los Andes.

Se aplicaron las Entrevistas Socioemocionales tanto en régimen Costa como en régimen Sierra, en las 36 instituciones educativas del Distrito de sostenimiento fiscal y fiscomisional a un total de 8156 estudiantes cuyos resultados se utilizaron para la detección e intervención de las diferentes problemáticas Psicosociales en las familias de los estudiantes.

**Impulso a la orientación vocacional, la educación técnico-profesional, con un foco en la oferta de bachilleratos pertinentes en la ruralidad; y, la articulación entre el Bachillerato y la Educación Superior**

La orientación vocacional y profesional (OVP) comprende un conjunto de acciones de acompañamiento (educativo-psicológico-social) y asesoramiento (individual y grupal) dirigido a las y los estudiantes de una institución educativa para que, de manera individual y con base en el autoconocimiento y la información disponible, tomen decisiones vocacionales y profesionales adecuadas como parte de la construcción de su proyecto de vida.

Durante el año 2022 se realizó la encuesta OVP (Orientación Vocacional Profesional) a los estudiantes del décimo año EGB de 14 instituciones con oferta hasta el 10mo año EGB y 8 IE con oferta educativa hasta el 3er año de Bachillerato siendo un total de 554 estudiantes con la finalidad de guiar y orientar a los estudiantes a tomar una decisión profesional adecuada.

Se cuenta con 2 instituciones con oferta de Bachillerato Técnico; Unidad Educativa Cumandá y Unidad Educativa Provincia de Chimborazo, en las cuales se ha impulsado el fortalecimiento de BT y los docentes son parte de la Red de Bachillerato Técnico del Distrito 06D04 Colta- Guamote; la Formación en Centros de Trabajo(FCT) de los estudiantes de Tercero de Bachillerato se realizó bajo los lineamientos establecidos y se contrató el Seguro contra Accidentes Personales para 36 estudiantes que realizaron sus FCT, en empresas privadas del sector que dieron su aceptación para que los estudiantes fortalezcan sus conocimientos y coordinación con los docentes tutores y encargados de FCT.

vi. **Ejecución Presupuestaria**

Tabla 7: Ejecución por grupo de gasto 1

GRUPO	PROGRAMA	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUTADO
51	GASTO DE PERSONAL	\$5.740.439,37	\$5.732.697,54	99,87%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$314.754,55	\$310.970,05	98,80%
<b>TOTAL</b>		\$6.055.193,92	\$6.043.667,59	99,81%

Fuente: Unidad de Planificación

Tabla 8: Presupuesto Gasto Corriente 1

DIRECCIÓN	PROGRAMA	ACTIVIDAD	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUTADO
ADMINISTRATIVO FINANCIERO	1	2	\$57.335,31	\$54.526,76	95,10%
	55	3	\$2.090,11	\$1.977,64	94,62%
	56	2	\$20.938,88	\$20.442,56	97,63%
	57	2	\$46.856,25	\$46.494,74	99,22%
TALENTO HUMANO	1	5	\$24.348,54	\$24.342,92	99,98%
ASRE	59	6	\$256,82	\$256,82	100%
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	59	3	\$6.744,14	\$6.744,14	100%
	59	7	\$6.452,40	\$6.452,40	100%
	59	8	\$9.753,29	\$9.753,29	100%
	59	12	\$4.180,00	\$4.180,00	100%
	60	1	\$135.798,81	\$135.798,78	100%
<b>TOTAL</b>			314754,55	\$310.970,05	98,80%

Fuente: Unidad de Planificación

Ilustración 2: Devengado por mes 1



Fuente: Unidad de Planificación

La Dirección Distrital 06D03 Cumandá – Pallatanga Educación (EOD 6663), al 31 de diciembre de 2022 registra un presupuesto codificado de USD \$ 314.754,55 considerando los recursos que tienen a su cargo las cuatro Unidades Distritales. Con corte al 31 de diciembre, se ha devengado un monto USD \$ 310.970,05 logrando un porcentaje de ejecución 98,80% a nivel distrital.

Tabla 9: Presupuesto PAI 1

PROG	PROY	COMPONENTE	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
1	1	1	\$ 50.887,50	\$ 50.887,50	100%
1	1	3	\$ 104.687,25	\$ 104.687,25	100%
1	4	1	\$ 53.100,00	\$ 53.100,00	100%
58	1	1	\$ 101,41	\$ 101,41	100%
60	9	1	\$ 1.789,27	\$ -	0%
60	9	1	\$ 44.731,65	\$ -	0%
TOTAL			\$ 255.297,08	\$ 208.776,16	81,78%

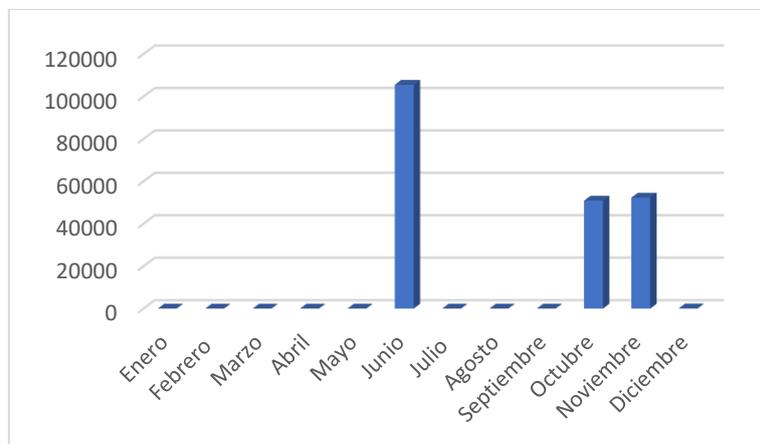
Fuente: Unidad de Planificación

Tabla 10: Ejecución metas PAI 1

PROG	NOMBRE DEL PROGRAMA	PROY	COMPONENTE	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
<b>GRUPO 71</b>						
1	ADMINISTRACION CENTRAL	1	1	\$ 50.887,50	\$ 50.887,50	100%
1	ADMINISTRACION CENTRAL	1	3	\$ 104.687,25	\$ 104.687,25	100%
1	ADMINISTRACION CENTRAL	4	1	\$ 53.100,00	\$ 53.100,00	100%
<b>GRUPO 99</b>						
58	EDUCACION PARA ADULTOS	1	1	\$ 101,41	\$ 101,41	100%
<b>GRUPO 73</b>						
60	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	9	1	\$ 1.789,27	\$ -	0%
<b>GRUPO 75</b>						
60	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	9	1	\$ 44.731,65	\$ -	0%

Fuente: Unidad Distrital de Planificación

Ilustración 3: Flujo de ejecución PAI 1



Fuente: Unidad Distrital de Planificación

Tabla 11: Mantenimiento obra nueva 1

ZONA	CÓDIGO ZONAL O DISTRITAL	CÓDIGO PROGRAMA	CÓDIGO ACTIVIDAD	CÓDIGO ITEM	AMIE	Obra/Bien/Servicio/Proceso	Tipo de mantenimiento	Tipo de proceso de contratación	PRESUPUESTO
Zona 3	06D03	60	8	750107	06H01903	UE. ESPECIALIZADA CUMANDÁ	Obra nueva	Menor cuantía	\$ 28.305,47
Zona 3	06D03	60	8	750107	06H01662	E.E.B. 28 DE ENERO	Obra nueva	Menor cuantía	\$ 16426,18
Zona 3	06D03	60	8	730604	06H01903 06H01662	UE. ESPECIALIZADA CUMANDÁ, E.E.B. 28 DE ENERO	Fiscalización	Consultoría	\$ 1789,27
<b>TOTAL</b>									\$ 46.520,92

Fuente: Unidad Distrital de Planificación

La ejecución presupuestaria del Plan Anual de Inversión de la Dirección Distrital 06D03 Cumandá Pallatanga Educación en el año 2022 es de \$ 208.776,16 con un porcentaje de cumplimiento del 81,78% que corresponde a una ejecución alta debido a que se han cancelado valores por beneficios de jubilación.

## **6. Desafíos para la gestión 2023**

Con el objetivo de cumplir con el objetivo de implementar la herramienta de gestión escolar COLMENA se desarrollará una capacitación institucional a los Directivos de las instituciones educativas por parte de los asesores educativos de Coordinación Zonal 3 con la finalidad de que la implementación de la herramienta fomente la participación de la comunidad (estudiantes, docentes, personal administrativo, familias, líderes territoriales y organizaciones de la comunidad) sean partícipes en las decisiones de planificación, ejecución y evaluación de la gestión educativa.

Para el año lectivo 2023-2024 régimen Costa – Galápagos se debe implementar en los distributivos de trabajo docente y en la jornada laboral docente lo que indica el Acuerdo Ministerial ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00008-A tomando en cuenta también lo dispuesto en la LOEI y el Reglamento a la LOEI.

Luego del no uso de dos años lectivos consecutivos en régimen costa existen aún instituciones educativas que requieren mantenimiento y reparación de la infraestructura educativa se prevé continuar con el análisis por memorizado de realizar este mantenimiento en las IE que lo requieran con alta prioridad y poder contar con instalaciones adecuadas para el año lectivo 2023.2024 régimen Costa - Galápagos.

Con la finalidad de dar orientación y guía a los estudiantes y docentes por parte del Departamento de Consejería Estudiantil para el año lectivo 2023 - 2024 se planifica continuar con charlas sobre la no violencia, evitar embarazos adolescentes y concientizar el no uso de drogas, tabaco y alcohol.

La Dirección Distrital 06D03 Cumandá Pallatanga Educación ha sido notificada por parte de la Comisaría del cantón Pallatanga, GAD Municipal de Pallatanga y con Informe de Gestión de riesgos sobre la evacuación de los bloques matriz y bloque 1 de la Unidad Educativa Provincia de Chimborazo por posible movimiento de masas provocados por el fuerte invernol que se desarrolla en el cantón Pallatanga al ser un informe por parte de un equipo especializado y al no haber existido antes este tipo de situaciones en las instituciones educativas es necesario cumplir con lo que se ha indicado esto conlleva a que la Dirección Distrital actúe inmediatamente con la finalidad de precautelar la vida de los estudiantes y docentes de la institución educativa.

**7. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)**

GRÁFICO NRO. 1 MAPA DISTRITO 1.....	7
TABLA 1: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 1 .....	8
TABLA 2: MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA 1.....	11
TABLA 3. ACTIVIDADES UDAI 1 .....	12
TABLA 4: INGRESO DOCENTES QSM7 1 .....	14
TABLA 5: INGRESO DOCENTES EDUCA EMPLEO 1 .....	15
TABLA 6: DOCENTES SECTORIZACIÓN 1 A 1 1 .....	15
TABLA 7: EJECUCIÓN POR GRUPO DE GASTO 1.....	18
TABLA 8: PRESUPUESTO GASTO CORRIENTE 1.....	18
TABLA 9: PRESUPUESTO PAI 1 .....	19
TABLA 10: EJECUCIÓN METAS PAI 1 .....	20
TABLA 11: MANTENIMIENTO OBRA NUEVA 1 .....	20
ILUSTRACIÓN 1: EJES DE TRABAJO MINEDUC 1.....	9
ILUSTRACIÓN 2: DEVENGADO POR MES 1 .....	19
ILUSTRACIÓN 3: FLUJO DE EJECUCIÓN PAI 1.....	20